

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

FASP

20 - OAXACA

0 - COBERTURA ESTATAL

FASP

Entidad Federativa

20 - OAXACA

Municipio

0 - Cobertura estatal

Programa Evaluado

FASP

Año de la Evaluación

2013

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Consistencia y Resultados

1,100,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Recursos fiscales

Adjudicación directa

Evaluador

Instituto Nacional de Administración Pública A.C.

Coordinador de la Evaluación

Lic. Miguel Horacio Botello Treviño

Objetivos de la Evaluación

Evaluar los programas prioritarios en materia de Seguridad Pública así como la eficiencia en la aplicación de los fondos con que son financiados. Medir la proporción entre la utilización de insumos, recursos, costo, tiempo, y la forma en que se relacionan los fines con los medios.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

La evaluación de los programas prioritarios es básicamente una evaluación de la eficiencia en la aplicación de los fondos con que son financiados, FASP. el recorrido entre medios y fines; es la proporción entre la utilización de insumos, recursos, costo, tiempo y la forma en que se relacionan los fines con los medios. (¿) Un servicios fueran inapropiados o mal diseñados sino porque fueron mal operadosâ lÃ³gica del

presente informe derivaran los indicadores del desempeño en la ejecución de los fondos FASP. La relación medios fines coloca la metas específicas del convenio en la parte de los medios que contribuyen al logro de los fines superiores. Entonces los recursos, su aplicación y alcance de metas deben verse en su contribución a los fines superiores de la seguridad pública. La eficiencia en su ejecución debe tener una consecuencia, un resultado esperado, planeado. La relación por tanto entre los medios diseñados y los fines revela el cumplimiento, el desempeño, su eficiencia. Los hallazgos de la evaluación deben comunicarse a todos los involucrados, para que se tomen las medidas y las decisiones pertinentes, se ajusten los procesos, procedimientos y mecanismos propios, se mantenga y ajuste el rumbo de la política; pero, cuando se cumplen las metas y los resultados no se alcanzan, entonces es propio preguntar si de verdad hacer A producir B. Hasta ahora, la evaluación se enfoca al cumplimiento de los programas. El siguiente cuadro muestra el número de metas comprometidas para 2013, las que se lograron, el porcentaje que corresponde al valor ponderado - ~~cuando~~ metas alcanzadas y el porcentaje pendiente que corresponde también al valor ponderado de las metas no logradas. De los 17 programas de prioridad nacional convenidos por el estado de Oaxaca derivaron 97 metas, de las cuales se realizaron 51. El porcentaje de avance es del 53%, resultante del número de metas realizadas entre las metas programadas, aunque este dato no es ponderado no menos significativo. La correlación del cumplimiento de metas con el ejercicio del gasto se observa en el avance del ejercicio de los recursos. De 304 millones 245 mil 770 pesos, asignados en 2013, se ejercieron 140 millones 598 mil 979.48 pesos, equivalentes al 46%. Están por ejercerse 163 millones 646 mil 790.52 pesos, esto es un subejercicio del 54%. La evaluación muestra retraso en el cumplimiento de metas año con año. En 2013, en materia de prevención de delito dejó de construirse el centro de prevención; el control de confianza operó alcanzando sus metas anuales. La profesionalización se limitó a cursos de capacitación, sin que aun hayan los documentos rectores del servicio de carrera. La estrategia de combate al secuestro en Oaxaca y el Centro de Operación Estratégica para combatir el narcomenudeo son una realidad en el estado. El laboratorio de Huella Balística sigue pendiente. El centro de acceso a la justicia para las mujeres está constituido y operando. El nuevo sistema de justicia muestra rezago en la implementación del modelo de gestión para la PGJE de Oaxaca. En el fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del sistema penitenciario solamente logró la instalación de los inhibidores de señal. La red nacional de telecomunicaciones funciona aun sin la certeza de operación en los niveles deseables. Se ha alcanzado mantener el sistema nacional de información operando con la información policial y el informe policial homologado. 066 y 089, servicios de emergencia operan; sin embargo, aún falta cobertura en todo el estado. El registro público vehicular es un pendiente del estado desde 2012, lo mismo que la unidad de inteligencia patrimonial y económica. Genética forense quedó pendiente en 2013.

DOCUMENTOS ANEXOS A LA EVALUACIÓN

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Informe Anual de Evaluación 2013.pdf	Se incluye un resumen ejecutivo, con resultados generales y específicos por programa.

La información que se presenta es responsabilidad exclusiva de cada una de las Dependencias, Entidades y H. Ayuntamientos que realizan la captura en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos presupuestarios federales transferidos a la entidad y a los Municipios correspondientes a los fondos del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, Subsidios, Transferencias, Programas Sujetos a Reglas de Operación, Convenios de Descentralización y Reasignación para los fines establecidos en el artículo 48 de la ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones aplicables vigentes.

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: María Isabel Zamora Bonilla. Coordinadora de Seguimiento Financiero y Programático. De conformidad a las facultades otorgadas en el artículo 23A sexto párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente; y Artículo 35, fracción VIII, del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente.

RESPONSABLE DE LA DIFUSIÓN: Shunashi Caballero Castellanos. Jefa del Departamento de Transparencia de conformidad con la facultad contenida en los artículos 4 fracción III inciso a) numeral 3 y 24 fracción XIV del reglamento interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca Vigente.